



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 147 DE 2015
(Diciembre 01)

Por la cual se establece el calendario académico para la primera cohorte del programa
Especialización en Sanidad Animal

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la
Ley 30 de 1992, y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009 y,

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior No. 004 del 3 de julio de 2009 –Estatuto General de la
Universidad- establece en su Artículo 25, numeral 7 como una de las funciones del
Consejo Académico: la aprobación del Calendario Académico anual de la Universidad,
propuesto por el Vicerrector Académico.

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo No. 010 del 29 de Agosto de
2014, crea el programa académico de Especialización en Sanidad Animal.

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 10412 del 14 de
Julio de 2015, incorporó el programa de Especialización en Sanidad Animal de la
Universidad de los Llanos, al Sistema Nacional de Información de la Educación
(SNIES), con el código SNIES No. 104730.

Que es necesario establecer el Calendario Académico para la primera Cohorte de la
Especialización en Sanidad Animal.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales en la
sesión Ordinaria 018 del 25 de noviembre de 2015 avaló el proyecto de Resolución
Académica “Por la cual se establece el calendario académico, para el primer y segundo
semestre de la primera cohorte del programa de Especialización en Sanidad Animal
adscrita a la Escuela de Ciencias Animales”.

Que el Consejo Académico en la Sesión Extraordinaria N° 038 del 01 de diciembre de
2015, estudio el proyecto de Resolución Académica “por la cual se establece el
calendario académico, para el primer y segundo semestre de la I cohorte del programa
de Especialización en Sanidad Animal adscrita a la escuela de Ciencias Animales”.

Que según lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO 1º. ESTABLECER el Calendario Académico para la primera Cohorte de
la Especialización en Sanidad Animal, a cursar en el primer semestre del 2016 y el
segundo semestre del 2016, así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 147 DE 2015
(Diciembre 01)

Por la cual se establece el calendario académico para la primera cohorte del programa
Especialización en Sanidad Animal

PRIMER SEMESTRE 2016

INSCRIPCIONES	Del 05 de diciembre de 2015 al 22 de enero 2016
EXAMEN DE ADMISIÓN	Del 25 al 27 de enero 2016
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	29 de enero 2016
ENTREGA DE LIQUIDACIONES	Del 01 al 04 de febrero de 2016
MATRICULAS ORDINARIAS	Del 01 al 05 de febrero de 2016
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	Del 08 al 12 de febrero de 2016
INICIO DE CLASES	12 de febrero de 2016
TERMINACIÓN DE CLASES	25 de junio 2016

SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2016

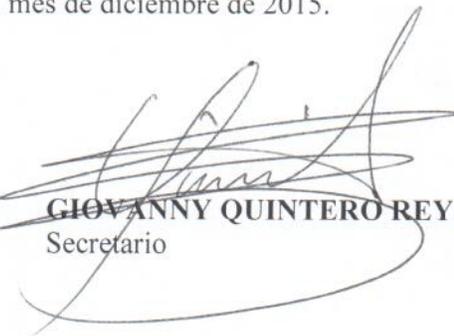
ENTREGA DE LIQUIDACIONES	Del 01 al 08 de julio de 2016
MATRICULAS ORDINARIAS	Del 01 al 11 de julio de 2016
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	Del 12 al 14 de Julio 2016
INICIO DE CLASES	15 de julio de 2016
TERMINACIÓN DE CLASES	19 de noviembre de 2016
SUSTENTACIÓN TRABAJO DE GRADO	25 de noviembre de 2016
ENTREGA DE NOTAS	26 de noviembre de 2016

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de la expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 01 días del mes de diciembre de 2015.


OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Presidente


GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Proyectó: Angélica González, Dumar Jaramillo, Wilmar Cruz
Ajustó: Santiago González C., Admisiones Registro y Control
Revisó: WCalderón

